

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Gestión Integral del Agua**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Luis Donaldo Colosio**

**12 de septiembre de 2011**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LOPEZ.-**

Buenos días. Vamos a dar inicio a esta reunión de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Como primer punto, informamos que se encuentran presentes la diputada Mariana Gómez del Campo, la diputada Claudia Elena Aguila Torres, la diputada Aleida Alavez Ruiz y el diputado José Alberto Couttolenc y el de la voz, diputado Víctor Varela. Cinco diputados que integramos el quórum necesario.

Daríamos la lectura del orden del día.

1.- Lista de asistencia

2.- En términos del artículo 39 del Reglamento para el Gobierno Interior lectura y en su caso aprobación de la versión estenográfica

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Proyecto del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicitará al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe sobre el estado actual de los pozos de extracción que se encuentran en el Distrito Federal.

5.- Proyecto de dictamen relativo a la propuesta de acuerdo por el que se plantea instalar una mesa de trabajo entre la Secretaría de Finanzas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Procuraduría Social y la Asamblea Legislativa para diseñar un programa de modernización de la infraestructura de las unidades habitacionales, a través de la instalación de plantas tratadoras de agua y captación de agua pluvial.

6.- Asuntos generales

Se somete a discusión el orden del día. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el orden del día.

La versión estenográfica fue entregada a los integrantes de la presente para cumplir las veces de acta de la reunión anterior. Si se está de acuerdo con esta acta de la sesión anterior, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta.

Pasaríamos al punto cuarto, que es el proyecto del dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe sobre el estado actual de los pozos de extracción.

Por cuestión de economía parlamentaria, vamos a leer únicamente el resolutivo para que sobre éste discutamos, aprobamos o modifiquemos.

Es simplemente información sobre los pozos de extracción, la vida útil con que cuentan, el tiempo, la situación, el mantenimiento que se les ha dado y en general información de este tipo. Entonces, no vemos ningún problema en solicitar esta información y nos parece pertinente, entonces el resolutivo es:

Unico.- Se solicita al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México rinda un informe sobre el estado actual de los pozos de extracción de agua que se encuentran en el Distrito Federal.

Está a discusión el dictamen. Si hay comentarios sobre el mismo.

Adelante, diputada Claudia Elena Aguila.

**LA C. DIPUTADA CLAUDIA ELENA AGUILA TORRES.-** Gracias. Sólo valorar que se pudiera agregar acerca de los pozos que están pendientes de construcción y que el informe agregara estos otros pozos.

Lo comento porque desde el año anterior estaban en prospecto tres pozos en el Bosque de San Juan de Aragón, mismos que igual había un presupuesto para que se realizaran y están en la misma situación.

Es cuanto.

**EL C. PRESIDENTE.-** La propuesta de la diputada Claudia Elena Aguila es adicionar a la solicitud de información de los pozos ya existentes, los que aún habiendo presupuesto comprometido y asignado para la construcción de nuevos pozos, no se han hecho. Si hubiera comentarios sobre esta adición.

Entonces, la propuesta es que se adicionara un resolutivo segundo en donde se pidiera la información sobre pozos presupuestados y no construidos durante este año. Los que estén de acuerdo con la propuesta de resolutivo, con la adición que propuso la diputada Aguila, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba la propuesta.

Como quinto punto, es el proyecto de dictamen relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se plantea instalar una mesa de trabajo entre la Secretaría de Finanzas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la Procuraduría Social y la Asamblea Legislativa para diseñar un programa de modernización de la infraestructura de las unidades habitacionales, a través de la instalación de plantas tratadoras de agua y captación de agua pluvial.

Es una mesa de trabajo obviamente para impulsar la captación de agua de lluvia en las unidades habitacionales y la construcción de plantas tratadoras de

agua residual. Igual nos parece que no existen objeciones para establecer esta mesa y obviamente dependeríamos que la Secretaría de Gobierno pudiera convocar a todas estas instancias que son muchas, sería no tan pronto, pero no vemos objeción en que así sea.

Los resolutivos quedarían así:

Primero.- Instalar una mesa de trabajo entre la Secretaría de Finanzas, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, el Sistema de Aguas, la Procuraduría Social, la Asamblea Legislativa, para diseñar un programa de modernización de la infraestructura de las unidades habitacionales, a través de la conducción de plantas tratadoras de agua y de la instalación de red de captación de agua pluvial.

Segundo.- Que se realicen los estudios necesarios para conocer los instrumentos financieros y la posibilidad de extender beneficios fiscales a los ciudadanos que inviertan en uso y aprovechamiento de agua.

Esta sería la propuesta. Si hubiera algún comentario sobre la propuesta de resolutivo.

No existe. Se somete a votación. Los que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el punto número 5.

Si no hubieran asuntos generales. Hay uno por parte de la diputada Alavez.

Adelante.

**LA C. DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.-** Gracias, diputado Presidente.

Más bien manifestar mi preocupación a la Comisión de Gestión Integral del Agua sobre la problemática que estamos padeciendo en la ciudad estos días y que con agua ha estado informando se debe al mantenimiento de los conductos y que a mí se me hace necesario, indispensable, porque además Iztapalapa es una de las delegaciones más afectadas en esto, que nos envíen información más puntual sobre este asunto del mantenimiento, porque siempre que escuchamos que se va a encarecer el agua en las delegaciones y sobre todo Iztapalapa, es por mantenimiento, pero nunca nos dicen exactamente en

qué consiste y cómo podemos enfrentar este problema, cuando a nosotros se nos vuelve un problema social.

Entonces, que haya una información más puntual de esto que es el mantenimiento del Cutzamala, pero también un llamado a que se recomponga el asunto del presupuesto para la ciudad en materia hidráulica, porque según información que nos dieron el fin de semana del Presupuesto de Egresos de la Federación, venimos en ceros en materia hidráulica, no trae ni un solo peso a la ciudad para el próximo año.

Entonces, esto es una irresponsabilidad en primer lugar de Luege Tamargo y también obviamente del Gobierno Federal en su conjunto, porque nos están dejando en una condición totalmente absurda, al no contemplar ni un solo peso en materia de agua.

Entonces, hacer un llamado enérgico a que se recomponga esta situación y en el paquete presupuestal de la Cámara se consideren mínimo los 1 mil 600 millones de pesos que necesita la ciudad para el próximo año.

**EL C. PRESIDENTE.**- ¿Algún otro comentario?

Propondría entonces como Presidencia de esta Comisión que pudiéramos formalizar un exhorto a la Federación para que pudieran reconsiderar la integración de estos recursos para infraestructura hidráulica en la ciudad y que a la vez igual hiciéramos este exhorto para que si el Ejecutivo no corrige esta omisión, pudieran nuestros compañeros diputados del Congreso Federal estar en posibilidad de hacer la modificación pertinente, porque obviamente sería estar agudizando el problema de desabasto de agua y de inundaciones en la ciudad.

Si no hubiera objeción, formalizaríamos como Comisión este exhorto que hoy mismo se enviaría.

¿Hay acuerdo, compañeros presentes?

Lo consultamos, para que pudiéramos tener el aval como Comisión.

Informamos que se integra el diputado Zárraga.

Entonces se formaliza este exhorto y hoy mismo se mandaría y se les pedirían las firmas para ello.

Adelante, diputado Zárraga.

**EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZARRAGA SARMIENTO.-** Con tu venía, Presidente.

Ya que estás en los exhortos, a mí me gustaría ver si como Comisión del Agua podemos exhortar también a que exista mayor coordinación entre el Sistema de Aguas y CONAGUA para resolver el problema de desabasto de agua en Gustavo A. Madero. Hay algunas escuelas, vengo del recorrido, que no tienen agua y esto implica problemas para los niños.

**EL C. PRESIDENTE.-** Me atrevería a generalizar, porque no es Gustavo A. Madero únicamente, nosotros por Iztapalapa. Sí lo hacemos, pero que pudiera ser más generalizado.

Está afectada, porque además las interconexiones en la ciudad provocan esas situaciones. Está bien, también exhortamos en ese sentido.

Si no hubieran más asuntos generales, se da por concluida esta reunión de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

